

Alaeng
P



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

RESOLUCIÓN Nro. 372

9570
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CÓDIGO
09 DIC 2019
4:42
P

“Por la cual se concede el disfrute de vacaciones a los Trabajadores Oficiales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”

El Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus facultades otorgadas por el Artículo 7º del Acuerdo N.01 de 2007 y el Decreto N.1045 de 1978, y

CONSIDERANDO

Que la Convención Colectiva de Trabajadores suscrita entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad establece los criterios de reconocimiento de vacaciones a los Trabajadores Oficiales.

Que mediante circular 006 del 5 de noviembre de 2019, se establece los lineamientos correspondientes al proceso de reconocimiento de disfrute de vacaciones de fin de año 2019 del personal vinculado como Trabajadores Oficiales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Que mediante oficio DRF-1031 del 18 de noviembre de 2019, el jefe de la División de Recursos Físicos en calidad de jefe inmediato, allegó las novedades correspondientes a cada uno de los funcionarios; posteriormente la División de Recursos Humanos realizó la respectiva verificación de los estados de vacaciones, determinando que es procedente conceder el disfrute de vacaciones a los trabajadores oficiales relacionados en la parte resolutive del presente Acto Administrativo.

Que en mérito de lo expuesto; éste despacho.

RESUELVE

ARTICULO 1º: Conceder el disfrute y pago de veintisiete (27) días hábiles del periodo 2018-2019, a partir del 16 de diciembre del 2019 al 24 de enero de 2020 inclusive, al personal que se relaciona a continuación, de conformidad con la parte motiva que antecede.

- AVELLA BARRERA ANA ISABEL ✓
- BARRANTES AZAEL ERNESTO ✓
- BERDUGO ZAMBRANO JANKAR FABIÁN ✓
- BERNAL VACARES EDGAR AUGUSTO ✓
- BUENO PARRA CESAR AUGUSTO ✓
- CAMARGO CAMARGO ANA BEATRIZ ✓
- CHÁVEZ AYALA ANDRÉS FERNANDO ✓
- DUARTE BUITRAGO PEDRO ELISEO ✓
- GARRIDO MARTÍNEZ RUBÉN DARÍO ✓
- GONZÁLEZ CÁRDENAS JESÚS RENÉ ✓
- GUZMÁN DUCUARA ÁNGEL ALBERTO ✓
- HENAO PÉREZ CARLOS ENRIQUE ✓
- JIMÉNEZ LUIS EDGAR ✓
- MARÍN OSPINA GILDARDO ✓

P

P



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

RESOLUCIÓN Nro. 372

“Por la cual se concede el disfrute de vacaciones a los Trabajadores Oficiales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”

OSPINA VILLANEDA JUAN CARLOS
QUIROGA MUNAR OSCAR LEONARDO
REYES VARGAS WILSON
RINCÓN SUAREZ OSCAR OSWALDO
SÁNCHEZ ROJAS LUIS ALBERTO
SÁNCHEZ LÓPEZ MARIA VICTORIA
SUAREZ ALARCON PEDRO ANTONIO
TORRES JOSÉ EDILBERTO

ARTICULO 2º: Conceder el disfrute y pago de veintisiete (27) días hábiles del periodo 2018-2019, a partir del 27 de enero al 3 de marzo de 2020 inclusive, al señor DE LA HOZ ORELLANO UBALDO ENRIQUE.

ARTICULO 3º: Conceder el disfrute de nueve (9) días hábiles pendientes del periodo 2018-2019, a partir del 30 de diciembre de 2019 al 13 de enero de 2020 inclusive, a la señora RIVERA MÉNDEZ ALICIA

ARTICULO 4º: Al termino del disfrute de las vacaciones, el funcionario deberá reintegrarse ante el superior inmediato y remitir el formato de disfrute de vacaciones a la División de Recursos Humanos con el visto bueno del jefe inmediato, a más tardar el día siguiente de su reintegro a las labores habituales. En caso que el jefe inmediato se encuentre en vacaciones debe reintegrarse directamente en la División de Recursos Humanos diligenciando el correspondiente formato.

ARTICULO 5º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 09 DIC 2019

ALVARO ESPINEL
Vicerrector Administrativo y Financiero

PROYECTO	Clarena Moreno Fajardo	Funcionaria Div. Recursos Humanos	294-11-2018
REVISÓ	Carmen Smith Delgado Niño Diana Soraya Ahumada	Profesional Universitario DRH Contratista Vicerrectoría Administrativa y Financiera	29-11-2018
APROBO	Jorge Enrique Vergara Vergara	Jefe División de Recursos Humanos	

53:11
21-07-19
Villaneda